



DECISION N° 1

En Llanes, a las 17:00 horas del 17 de diciembre del 2022.

Reunida la Junta Electoral, acuerda:

1º- Dar comienzo al Proceso Electoral para la elección y nombramiento de la nueva Junta Directiva que regirá al Bando durante los próximos 4 años, con la exposición del Censo Electoral.

2º- Abrir el plazo de reclamaciones a dicho Censo.

Olga Álvarez Melijosa
PRESIDENTA

Manuela Ferreiro Collado
SECRETARIA

Víctor Conde Somohano
VOCAL

NOTA: Para cualquier reclamación, escribir el nombre y dos apellidos, causa de la reclamación y un número de teléfono de contacto para las posibles aclaraciones que pudiéramos necesitar.